

ACTA ACUERDO

S.M.A.T.A Secc. Rosario – Cámara de Centros de Inspección Vehicular

En la ciudad de Rosario, a los 15 días del mes de marzo de 2018 se reúnen por una parte la Cámara de Centros de Inspección Vehicular (C.C.I.V.) representada en este acto por los Sres. RAUL BAUDILIO AGUIRRE, Presidente; GERMAN FUCA, vocal titular y FABIAN ARGANAÑARAZ, vocal titular, en calidad de Paritarios de la organización empresarial mencionada, por una parte y por el sector de los trabajadores, en representación del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina (S.M.A.T.A. Seccional Rosario) ROMAN MOYANO y ERNESTO FABIAN ROJAS, en su carácter de Sub-Secretario Gremial y vocal de la Comisión Ejecutiva Smata Rosario respectivamente, conjuntamente denominadas LAS PARTES, quienes manifiestan y acuerdan lo siguiente:

PRIMERO: LAS PARTES acuerdan establecer un incremento salarial para los trabajadores incluidos en el convenio de empresa suscripto entre S.M.A.T.A. y la CAMARA DE CENTROS DE INSPECCION VEHICULAR, conforme la siguiente metodología: a) otorgar un incremento salarial para el cuatrimestre Enero, Febrero, Marzo y Abril del corriente año para cada categoría pactada, tal cual resulta de la planilla adjunta anexo "A".-

SEGUNDO: Las partes se comprometen a analizar en el cuatrimestre antes mencionado la evolución de las inspecciones realizadas en los talleres dependientes de dicha cámara, a los efectos de determinar la política salarial y de convenio a aplicarse a partir de Mayo de 2018.

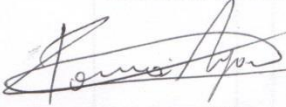
TERCERO: Cualquiera de LAS PARTES podrá presentar este documento ante autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación O Autoridad competente y solicitar su homologación. Sin perjuicio de ello, lo aquí pactado es de cumplimiento inmediato y obligatorio para LAS PARTES desde su firma, por efecto de lo dispuesto en el art 959 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación.-

En prueba de conformidad, se suscriben cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba señalado.

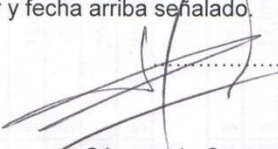
S.M.A.T.A.

Seccional Rosario

Cámara de Centros de Inspección Vehicular


ROMAN MAXIMILIANO MOYANO
SUB-SECRETARIO GREMIAL
S.M.A.T.A. Secc. ROSARIO


ERNESTO FABIAN ROJAS
VOCAL 3º
S.M.A.T.A. Secc. ROSARIO


C.C.I.V.
Ing. RAUL AGUIRRE
PRESIDENTE

